



Pachuca de Soto, Hgo., 29 de abril de 2024.

## Tarjeta informativa

Ante las diputadas y diputados integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, la titular de la Secretaría de Hacienda de la entidad entregó la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal Integrada y Consolidada, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

En cumplimiento a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, a nombre del gobernador constitucional y de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental estatal, se presentó este documento que pormenoriza el origen, uso y destino de los recursos públicos.

La Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2023 contiene información de carácter contable, presupuestario y programático que permitirá al Congreso evaluar los resultados obtenidos en el ejercicio de los recursos, y comprobar que dicha gestión se encuentra apegada a los criterios establecidos en el presupuesto y a los objetivos que contemplan los programas.

El documento está integrado por siete tomos, que incluyen datos de los ingresos y gastos presupuestarios, aplicación de recursos federales, deuda pública, postura fiscal, estados financieros consolidados, así como información contable, presupuestaria y programática de los distintos poderes y órganos autónomos, entre otros puntos.

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de la Comisión Permanente Inspector de la Auditoría Superior del Estado, recibió el informe y destacó que este acto se traduce en un ejercicio puntual de análisis de la rendición de cuentas de cada entidad fiscalizada.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00 

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México. 



El nivel de transparencia, la calidad de la información y la disponibilidad que tienen las instituciones del Ejecutivo, su eficiencia para cumplir los objetivos diseñados y planteados, así como la austeridad en la procuración y cuidado de sus recursos son características que evaluarán los integrantes del Congreso.

Diputadas y diputados ratificaron su compromiso y obligación constitucional de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia; analizando y proponiendo reformas al marco jurídico estatal, acorde a las exigencias del pueblo de Hidalgo de combatir frontalmente la corrupción, el tráfico de influencias y las simulaciones en la política que deterioran fuertemente a la gestión pública y merman los resultados que exige la ciudadanía.

## PODER LEGISLATIVO



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00 

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México. 